Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN UOC

Precio Referencial.

Ref.: CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DE BASCULA EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN

El artículo 3°, inciso x), de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 3439/07, que establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), "*...es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los Organismos, las Entidades y las Municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento...*".

Que, la RESOLUCIÓN DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS en el marco de la Ley 2051/03, que establece:

Artículo 1º APROBACIÓN DE LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REGULADA POR LA RESOLUCIÓN DNCP N°1890/2020.,

Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.-

* Presupuestos de la Empresa SICAN CONSTRUCCIONES.

* Presupuestos de ING. HUGO CATALDI.

* Presupuesto de Lng. LUIS F. SANABRIA.

Debido a que el presupuesto requerido para el cálculo de los precios no se encuentra de tal manera en fuentes de costos publicados para la construcción y afines, como en contratos anteriores con los mismos ítems y sub ítems, se toma los tres presupuestos solicitados para el cálculo. Esta situación se da porque los trabajos a realizarse responden a un sector especializado que no posee precios ofertados en la web para los trabajos requeridos, que el proyecto realizado se ajusta directamente al relevamiento de datos ínsitu realizado en la zona de obras, tanto como los materiales a ser

utilizados responden a esta situación particular por ello no es posible encontrar contratos anteriores que coincidan con estos ítems.

Los precios presentados en el documento adjunto "FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA" serán tomados como precios referenciales a ser publicados en el SICP para el llamado con ID: 394379.

MARÍA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC
ANNP

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 28 de setiembre de 2.021.-

00000015

De conformidad con la **Resolución DNCP Nº 1890** de 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Rerefencia a ser aplicado al procedimiento de contratación

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio , se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020:

CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA PARA BÁSCULA

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	SICAN CONSTRUCCIONES (1)		ING. HUGO CATALDI (2)		ING. LUIS F. SANABRIA (3)		Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)		Particularidad del rubro en el mercado
		MANO DE OBRA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MATERIALES	
1	Desmontaje de plataforma de madera y limpieza de fosa	1.950.000	2.900.000	2.400.000	2.900.000	2.200.000	3.000.000	2.183.333	2.933.333	
2	Provisión y montaje de de perfiles doble T de 4 pulg., espeso de 1/4 pulg., como elemento de fijación (costilla) cada 40 cm	85.000	145.000	90.000	120.000	85.000	122.350	86.667	129.117	
3	Provisión y colocación de tacos de perfil doble T de 4 pulg., de 1/4 de pulg., como refuerzo cada 20 cm y long., de 70 cm	45.000	65.000	45.000	75.000	60.000	78.450	50.000	72.817	
4	Provisión y colocacion de planchas de hierro de 1/4 de pulg., 1,50 x 3,00m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	465.000	630.000	450.000	595.000	445.000	593.050	453.333	606.017	
5	Provisión y colocacion de planchas de hierro antideslizantes de 1/4 de pulg., 0,70 x 2,40m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	385.000	615.000	375.000	550.000	440.000	581.475	400.000	582.158	
6	Pintura general de las estructura metalicas con antioxido	8.500	18.000	9.000	22.500	10.000	23.800	9.167	21.433	

Ítem Nº	Fuentes
Precio (1)	SICAM CONSTRUCCIONES
Precio (2)	ING. HUGO CATALDI
Precio (3)	ING. LUIS SANABRIA

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Guillermo Caballero Villalba
Firma:	
Dependencia	Gerente ANNP | Gerencia de Obras Portuarias

00000012

HUGO RUBEN CATALDI BENITEZ
SERVICIOS DE ARQUITECTURA e INGENIERIA
Cala-a Nº1715 c/Gob. Irala - Tel.: (021) 423905
Asunción - Paraguay

"CAMBIO DE PLATAFORMA DE BÁSCULA - TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN"

PRESUPUESTO

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	Mano de obra	Materiales	Precio Unitario	P.Total
1	Desmontaje de plataforma de madera y limpieza de fosa	Global	1,00	2.400.000	2.900.000	5.300.000	5.300.000
2	Provisión y montaje de de perfiles doble T de 4 pulg., espeso de 1/4 pulg., como elemento de fijación (costilla) cada 40 cm	ml	354,00	90.000	120.000	210.000	74.340.000
3	Provisión y colocación de tacos de perfil doble T de 4 pulg., de 1/4 de pulg., como refuerzo cada 20 cm y long., de 70 cm	unidad	100,00	45.000	75.000	120.000	12.000.000
4	Provisión y colocacion de planchas de hierro de 1/4 de pulg., 1,50 x 3,00m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	m2	60,00	450.000	595.000	1.045.000	62.700.000
5	Provisión y colocacion de planchas de hierro antideslizantes de 1/4 de pulg., 0,70 x 2,40m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	m2	28,00	375.000	550.000	925.000	25.900.000
6	Pintura general de las estructura metalicas con oxido	m2	60,00	9.000	22.500	31.500	1.890.000
					TOTAL		**182.130.000**

TOTAL: Ciento ochenta y dos millones ciento treinta mil.

Ing. Hugo R. Cataldi Benítez
Reg. Prof. Nº 2146

Administración Nacional de Navegación y Puertos
GERENCIA DE OBRAS

Guillermo Caballero Villalba
Gerente
ANNP | Gerencia de Obras Portuarias

LUIS F. SANABRIA GÓMEZ
SERVICIOS DE INGENIERÍA & TOPOGRAFÍA
Ciudad de Chiba Nº 1852 - Barrio Republicano - Tel: (021) 300394 - Cel. 0981114438
Asunción - Paraguay

OBRA : CAMBIO DE PLATAFORMA DE BÁSCULA EN EL PUERTO DE ENCARNACIÓN

Presupuesto solicitado

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	Mano de Obra	Materiales	Precio Unitario	P.Total
1	Desmontaje de plataforma de madera y limpieza de fosa	global	1,00	2.200.000	3.000.000	5.200.000	5.200.000
2	Provisión y montaje de de perfiles doble T de 4 pulg., espeso de 1/4 pulg., como elemento de fijación (costilla) cada 40 cm	ml	354,00	85.000	122.350	207.350	73.401.900
3	Provisión y colocación de tacos de perfil doble T de 4 pulg., de 1/4 de pulg., como refuerzo cada 20 cm y long., de 70 cm	unid.	100,00	60.000	78.450	138.450	13.845.000
4	Provisión y colocacion de planchas de hierro de 1/4 de pulg., 1,50 x 3,00m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	m2	60,00	445.000	593.050	1.038.050	62.283.000
5	Provisión y colocacion de planchas de hierro antideslizantes de 1/4 de pulg., 0,70 x 2,40m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	m2	28,00	440.000	581.475	1.021.475	28.601.300
6	Pintura general de las estructura metalicas con antioxido	m2	60,00	10.000	23.800	33.800	2.028.000
					TOTAL		185.359.200

SON: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES
TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
DOSCIENTOS GUARANIES.-

Ing. Luis F. Sanabria G.

Administración Nacional de Navegación y Puertos
GERENCIA DE OBRAS

Guillermo Caballero Villalba
Gerente
Gerencia de Obras

SICAN
CONSTRUCCIONES
de SIMON CANDIA
Tel. 0986500353
Ciudad de Yaguarón
Potrero c/Ruta 1 Mcal. F.S. López 54,500
RUC: 2435291-8

PRESUPUESTO

CAMBIO DE PLATAFORMA DE BÁSCULA EN LA TERMINAL DE ENCARNACIÓN

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	Mano de Obra	Materiales	P.Unitario	P.Total
1	Desmontaje de plataforma de madera y limpieza de fosa	Global	1,00	1.950.000	2.900.000	4.850.000	4.850.000
2	Provisión y montaje de de perfiles doble T de 4 pulg., espeso de 1/4 pulg., como elemento de fijación (costilla) cada 40 cm	ml	354,00	85.000	145.000	230.000	81.420.000
3	Provisión y colocación de tacos de perfil doble T de 4 pulg., de 1/4 de pulg., como refuerzo cada 20 cm y long., de 70 cm	unidad	100,00	45.000	65.000	110.000	11.000.000
4	Provisión y colocacion de planchas de hierro de 1/4 de pulg., 1,50 x 3,00m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	m2	60,00	465.000	630.000	1.095.000	65.700.000
5	Provisión y colocacion de planchas de hierro antideslizantes de 1/4 de pulg., 0,70 x 2,40m, fijado al perfil con bulones y soldaduras	m2	28,00	385.000	615.000	1.000.000	28.000.000
6	Pintura general de las estructura metalicas con antioxido	m2	60,00	8.500	18.000	26.500	1.590.000
	TOTAL GENERAL						**192.560.000**

GUARANIES: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL

Simon Candia
SIMON CANDIA
Propietario

Administración Nacional de Navegación y Puertos
GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS
Guillermo Caballero Villalba
Gerente
Gerencia de Obras Portuarias
ANNP